



www.elmexicodelosmexicanos.com.mx



el mēxico de los mexicanos II

BASES DEL CONCURSO EL MÉXICO DE LOS MEXICANOS II

Para el Banco Nacional de México, S.A., es motivo de orgullo y satisfacción promover la cultura mexicana y contribuir a un mejor entendimiento de nuestra identidad nacional. Como una muestra más de esta voluntad, invita al público en general a participar en la segunda edición del concurso fotográfico El México de los Mexicanos, organizado por Fomento Cultural Banamex, A.C., a quien en lo sucesivo se le denominará "el Organizador".

Se convoca a aquellos interesados, profesionales y aficionados, en retratar al México de hoy, brindando testimonios de la enorme diversidad, complejidad y vitalidad de la sociedad mexicana en los albores del siglo XXI, mediante imágenes sobre su tierra, su gente, sus costumbres, sus valores, su cultura y las actividades que formarán al México del mañana, a través de las siguientes Bases:

1. Elegibilidad.

El MÉXICO DE LOS MEXICANOS II* es un concurso en el cual podrán participar todas las personas mayores de edad, nacionales o extranjeras, aficionados o profesionales.

El participante puede enviar hasta un límite de 5 (cinco) fotografías para ser incluidas en una o varias de las categorías que se mencionan en el punto 13 de esta convocatoria. La única excepción será para aquellos que participen en la categoría "Premio del Jurado", en la cual se requiere participar con 20 (veinte) fotografías sobre una comunidad cultural mexicana específica.

La(s) fotografía(s) debe(n) describir o representar al México contemporáneo. Se aceptará la participación de fotografías, salvo por aquellas presentadas previamente en foros de discusión.

Los participantes pueden concursar desde cualquier país. De las fotografías recibidas, el jurado seleccionará 1,000 (mil) que integrarán "El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C."

2. Cómo participar.

Los participantes deberán enviar sus fotografías y proporcionar su información personal (nombre completo, domicilio con C.P., teléfono, la fecha y lugar específico dónde se tomó cada fotografía, etcétera) en la forma oficial de registro y participación que se encuentra en la página oficial del concurso (www.elmexicodelosmexicanos.com.mx). Únicamente se aceptará el envío electrónico de fotografías en formato jpg, no menores de 3MB y un mínimo de 72 dpi de resolución. Solicitamos atentamente a todos los concursantes conservar íntegras las imágenes sometidas al concurso (es decir, guardar la imagen original en las mismas condiciones, sin mutilaciones ni agregados, cambios de color, entre otros), ya que "el Organizador" pudiera solicitarlas nuevamente, en caso de resultar ganadora de algún premio o de ser seleccionada para formar parte de la exposición y/o del libro conmemorativo.

La forma oficial de registro y participación se encuentra en la página oficial del concurso (www.elmexicodelosmexicanos.com.mx) y deberá ser llenada correctamente y de forma completa para poder ser aceptado como uno de los participantes. Todas las formas oficiales de registro y participación que sean aceptadas recibirán, vía correo electrónico, el acuse de recibo correspondiente y una constancia de participación.

Cualquier cambio de domicilio por parte de los concursantes, deberá ser notificado al "Organizador", mediante un correo electrónico enviado a: info@elmexicodelosmexicanos.com.mx

Antes de registrarse, el participante deberá de haber leído, entendido y aceptado los requisitos de participación y las Bases. El hecho de oprimir en el link o botón "participar" en el sitio de internet mencionado, implica que el participante da al "Organizador":

- Su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las Bases.
- Su conformidad y aceptación para que el jurado determine y resuelva de forma unilateral e inapelable aquellas disposiciones contempladas y no contempladas en las presentes Bases.
- Su conformidad y aceptación para recibir por cualquier medio información relacionada con las actividades del concurso mencionado, pudiendo solicitar libremente el no envío de dicha información en cualquier momento.
- Su conformidad y aceptación para que "el Organizador" utilice las fotografías para cualquier actividad de difusión cultural, expositiva, digital o editorial propias del proyecto, así como para actividades de voluntariado y de compromiso social del Banco Nacional de México, S.A., todas ellas sin fines de lucro.
- Su aceptación a la decisión del jurado, la cual es inapelable.

Aceptado lo anterior, el participante reconoce que el titular de los derechos patrimoniales sobre las obras fotográficas presentadas al concurso es FOMENTO CULTURAL BANAMEX, A.C., en términos del artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor y las presentes Bases del Concurso.

130
AÑOS
CON MÉXICO



Banamex
El Banco Nacional de México

3. Qué hay que hacer para participar.

La(s) fotografía(s) debe(n) describir o representar al México contemporáneo, a su territorio, su gente y sus actividades en el contexto de cada día que podrían vislumbrar al México del mañana. Sólo se aceptarán fotografías tomadas a partir del año 2008 hasta la actualidad. El concursante podrá participar en cualquier categoría hasta con 5 (cinco) fotografías, ya sean en blanco y negro y/o color, con excepción de aquellos que participen en la categoría “Premio del Jurado”, en la cual se requiere participar con una serie de 20 (veinte) fotografías sobre una comunidad cultural mexicana específica.

Las fotografías recibidas no podrán tener ninguna firma, sello o alguna otra marca de identificación. Los retratos, fotografías de estudio y obras fotográficas que hayan ganado previamente otros concursos de fotografía, que formen parte de cualquier otra colección pública o privada o que ya hayan sido utilizadas con fines comerciales, no serán elegibles ni consideradas por el jurado.

Los concursantes que participen podrán utilizar programas para limpiar la imagen, establecer color, contraste, filtros interpretativos, control estético, entre otros, pero no se aceptarán fotografías que hayan sido manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.

4. Dónde se puede concursar.

Únicamente en la página oficial del concurso: **www.elmexicodelosmexicanos.com.mx**

5. Hasta cuándo se puede participar.

El periodo de recepción de las formas oficiales de registro y participación será a partir de las 12:00 horas del martes 21 de enero de 2014 hasta las 23:00 horas del jueves 20 de marzo de 2014, que será la fecha y hora límite para registrar la(s) fotografía(s). La vigencia del concurso es del 21 de enero de 2014 y hasta la fecha de premiación a los ganadores, misma que se celebrará, a más tardar, el 30 de junio de 2014.

6. Responsabilidades.

“El Organizador” y el jurado no serán responsables de las formas oficiales de registro y participación y las fotografías que se extravíen cuando se encuentren en poder de los participantes, en tránsito o aquellas a las cuales no reciban el acuse de recibo a que hace referencia el punto 2 de esta convocatoria.

“El Organizador” podrá conservar las fotografías que formarán parte de la colección de Fomento Cultural Banamex, A.C. titulada “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.” y podrá, con la aceptación implícita del participante desde el registro de sus imágenes, utilizar dichas fotografías para realizar actividades, en México y el extranjero, de difusión cultural, expositiva y editorial del propio proyecto, así como actividades, sin fines de lucro, de voluntariado y de compromiso social del Banco Nacional de México, S.A. debiendo otorgar, en este caso, los créditos correspondientes al fotógrafo y mencionar que dicha fotografía forma parte del conjunto “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, reconociendo el participante que el titular de los derechos patrimoniales sobre las obras fotográficas presentadas en el concurso es FOMENTO CULTURAL BANAMEX, A.C., en términos del artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor y las presentes Bases del Concurso.

7. Restricciones.

Las fotografías que sean enviadas por empleados del “Organizador” y del jurado, podrán participar únicamente para propósitos de la exposición y la publicación, pero no serán elegibles para los premios económicos. Las imágenes podrán concursar y registrarse en la forma oficial de registro y participación y deberán ser enviadas exclusivamente en la categoría “Reconocimiento Mejor Fotografía Colaborador Banamex” y en todos estos casos la participación será marcada con la etiqueta “COLABORADORES BANAMEX”.

8. Motivos de descalificación.

- En caso de que el participante que haya enviado la(s) fotografía(s), en lo sucesivo denominado el “material”, no cumpla(n) con cualquiera de los requisitos de participación.
- En caso de que el material no cumpla con los requisitos de participación: las fotografías recibidas no podrán tener ninguna firma, sello o alguna otra marca de identificación. Los retratos, fotografías de estudio y obras fotográficas que hayan ganado previamente otros concursos de fotografía o ya hayan sido utilizadas con fines comerciales no serán elegibles y consideradas por el jurado.
- En caso de que el participante incurra en cualquier conducta que implique descrédito, difamación o calumnias en contra del “Organizador” o de los miembros del jurado de este concurso.
- En caso de que el participante haya presentado un material que no sea de su creación y que se demuestre que es creación de un tercero.
- En caso de que el patricipante no pueda ceder los derechos sobre el material.
- En caso que el participante haya presentado el material en un foro de discusión.
- Si las fotografías han sido manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.

- En caso que el participante haya ganado otro concurso con este mismo material; que éste forme parte de cualquier otra colección pública o privada; o haya sido utilizada previamente con fines comerciales.
- “El Organizador” puede solicitar el original de cualquiera de las obras fotográficas si así lo requiere o considera, de forma discrecional. “El Organizador” determinará el plazo para la entrega de dicho original y lo hará del conocimiento del participante. En caso de no entregarlo, esto podrá ser motivo de descalificación.
- El participante deberá contar con la(s) autorización(es) necesaria(s) correspondientes para el uso de imagen, monumentos históricos o artísticos o cualquier otro tipo de autorización relacionada(s) con la fotografía(s). En caso contrario, esto podrá ser motivo de descalificación.
- El no cumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en las presentes Bases determinará la descalificación inmediata del participante o participantes.

9. Criterios del jurado.

Mérito artístico.

Originalidad.

Tema.

Estilo.

10. El jurado.

El jurado estará integrado por profesionales en el campo de la fotografía. Como miembros integrantes del jurado se ha invitado a:

- Michael Calderwood. Fotógrafo. Inglaterra.
- Rosa Casanova. Historiadora. México.
- Alejandro Castellanos. Especialista en fotografía. México.
- Juan Coronel Rivera. Fotógrafo. México.
- José Luis Cortés. Planificador urbano. México.
- Cándida Fernández de Calderón. Directora General de Fomento Cultural Banamex. México.
- Flor Garduño. Fotógrafa. México.
- Ellen Harris. Especialista en arte y museos. Estados Unidos de América.
- Graciela Iturbide. Fotógrafa. México.
- Tereza Siza. Historiadora y fotógrafa. Portugal.
- Alejandro Tijerina. Ganador del Premio Principal del primer concurso “El México de los Mexicanos”, en 2009. México.
- Eduardo Zapata. Diseñador. México.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

“El Organizador” del concurso podrá hacer modificaciones en la selección de los miembros del jurado, sujeto a la disponibilidad de los mismos.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

Cualquier imprevisto relacionado con las presentes Bases será resuelto a criterio del jurado.

El jurado podrá declarar desierto el concurso o cualquiera de las categorías si así lo considera conveniente.

11. Entrega de los premios y reconocimientos.

Los premios y reconocimientos se entregarán a más tardar el día 30 de junio de 2014. La fecha, lugar y hora exactas serán informados oportunamente por “el Organizador”.

12. Requisitos para la entrega de los premios y reconocimientos.

Para entregar el(los) premio(s) y reconocimiento(s) al(los) ganador(es) será necesario que el día de la entrega el (los) participantel(s) ganador(es) otorgue(n) la documentación siguiente:

- Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía y firma.
- Que el ganador o ganadores firmen el formato de carta de colaboración remunerada a favor de Fomento Cultural Banamex, A.C., así como el formato de recibo o cualquier otro formato que considere pertinente “el Organizador” que se encuentre relacionado con el material.

El material o materiales que resulte(n) electo(s) por el jurado, se entiende(n) realizado(s) como “Obra por encargo”, acorde con las disposiciones aplicables en materia de derecho de autor. Por lo anterior, con el hecho de participar en este concurso, se entiende que los competidores aceptan esta modalidad. No obstante, el autor o autores del material elegido por el jurado como ganador(es) o para formar parte de “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, se obliga(n) y deberá(n) firmar cualquier documento(s) que así le(s) pudiese(n) ser requerido(s) por “el Organizador”, relacionados con los derechos patrimoniales de la(s) obra(s) o con el registro de la(s) obra(s) fotográfica(s). En el caso de no suscribir la documentación complementaria que solicite “el Organizador” a los ganadores, podrá revocarse su premio y quedar desierta dicha categoría, o bien, a elección del jurado, elegir un nuevo ganador. No será devuelta ninguna fotografía(s) a los participantes que no fueron elegidos como ganadores o para ser exhibidas o publicadas para formar parte de “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, por lo que las mismas no son responsabilidad del “Organizador”.

13. Los premios, menciones honoríficas y reconocimientos.

El total de premios, menciones honoríficas y reconocimientos que se otorgan en el concurso son 36 (treinta y seis).

Premio Banamex 130 Años.

El monto que se menciona en cada uno de los premios será pagado a través de cheque certificado en pesos mexicanos, al tipo de cambio establecido por el Banco de México el día de la premiación. El monto total de premios asciende a la cantidad de: \$130,000.00 USD (Ciento treinta mil dólares americanos, 00/100).

Categorías generales

Un (1) Premio Banamex 130 Años.

A la mejor fotografía, ya sea en color o blanco y negro, participante en cualquiera de las categorías. Consiste en \$30,000 USD (Treinta mil dólares americanos, 00/100) en efectivo.

Dos (2) Premios de Primer Lugar (color y blanco y negro).

A la mejor fotografía en color y a la mejor en blanco y negro. En cada modalidad, color y blanco y negro, se otorgará un premio al primer lugar consistente en \$12,000 USD (Doce mil dólares americanos, 00/100) en efectivo.

Dos (2) Premios de Segundo Lugar (color y blanco y negro).

A la segunda mejor fotografía en color y a la segunda mejor en blanco y negro. En cada modalidad, color y blanco y negro, se otorgará un premio al segundo lugar consistente en \$6,000 USD (Seis mil dólares americanos, 00/100) en efectivo.

Dos (2) Premios de Tercer Lugar (color y blanco y negro).

A la tercera mejor fotografía en color y a la tercera mejor fotografía en blanco y negro. En cada modalidad, color y blanco y negro, se otorgará un premio al tercer lugar consistente en \$4,000 USD (Cuatro mil dólares americanos, 00/100) en efectivo.

Cinco (5) Menciones Honoríficas.

Se otorgarán 5 (cinco) menciones honoríficas que recibirán, cada una, \$1,000 USD (Mil dólares americanos, 00/100) en efectivo.

Categorías especiales

Un (1) Premio del Jurado.

Se otorgará al mejor conjunto de 20 fotografías sobre una comunidad cultural mexicana específica. El ganador de esta categoría recibirá \$20,000 USD (Veinte mil dólares americanos, 00/100) en efectivo. También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Un (1) Premio La Familia Mexicana.

Se entregará a la mejor fotografía de una escena de familia. El ganador de esta categoría recibirá \$6,000 UDS (Seis mil dólares americanos, 00/100) en efectivo . También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Un (1) Premio Compromiso Social.

Se entregará a la mejor fotografía sobre alguna actividad realizada a favor de la comunidad, fruto de la solidaridad y el trabajo en equipo. El ganador de esta categoría recibirá \$5,000 UDS (Cinco mil dólares americanos, 00/100) en efectivo. También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Un (1) Premio Fomento Cultural Banamex.

Se entregará a la mejor fotografía de arte popular mexicano en elaboración o en ejecución. El ganador de esta categoría recibirá \$5,000 UDS (Cinco mil dólares americanos, 00/100) en efectivo. También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Un (1) Premio Fomento Ecológico Banamex.

Se entregará a la mejor fotografía sobre una actividad que enmarque la conservación del patrimonio ecológico de México. El ganador de esta categoría recibirá \$5,000 UDS (Cinco mil dólares americanos, 00/100) en efectivo. También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Un (1) Premio Los Niños de México.

Se entregará a la mejor fotografía de un niño(a) mexicano(a) en su contexto diario. El ganador de esta categoría recibirá \$5,000 UDS (Cinco mil dólares americanos, 00/100) en efectivo. También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Un (1) Premio México Contemporáneo.

Se entregará a la mejor fotografía que presente una escena del México de vanguardia, por obras o actividades científicas, tecnológicas, arquitectónicas o artísticas. El ganador de esta categoría recibirá \$5,000 UDS (Cinco mil dólares americanos, 00/100) en efectivo. También se entregarán dos menciones honoríficas en esta categoría (no reciben dinero).

Tres (3) Reconocimientos Mejor Fotografía Colaborador Banamex.

Se entregará a las tres mejores fotografías realizadas por colaboradores del Banco Nacional de México que cuenten con cualquiera de las características de las categorías especiales. Los

reconocimientos constarán de un diploma, sin posibilidad de premio económico, con la posibilidad de ser elegidas para su difusión en actividades culturales, expositivas, digitales y de edición, así como en actividades de voluntariado y compromiso social sin ánimo de lucro. En estos casos la participación será marcada con la etiqueta “COLABORADORES BANAMEX”.

Premio Banamex 130 Años.

Cabe mencionar que de las 36 (treinta y seis) distinciones, sólo 19 (diecinueve) implican la entrega de un premio en efectivo, y las restantes 17 (diecisiete) sólo implican la entrega un reconocimiento en forma de diploma.

El jurado seleccionará 1,000 (mil) fotografías que serán consideradas “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.” De esta colección, el jurado seleccionará las 36 (treinta y seis) distinciones entre los premios, menciones honoríficas y el reconocimiento mencionados.

Premio Banamex 130 Años.

Las fotografías de “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, podrán ser exhibidas en el Palacio de Cultura Banamex y/o en otros recintos culturales, nacionales o internacionales durante el tiempo y bajo el formato que para estos efectos “el Organizador” autorice.

Premio Banamex 130 Años.

En todo momento se reconocerá la autoría del participante que haya realizado las obras fotográficas elegidas.

14. Exhibición y publicación.

Las fotografías “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, que sean seleccionadas para participar en la exhibición que se realizará en el Palacio de Cultura Banamex o en otras instalaciones propias del “Organizador” o del Banco Nacional de México, S.A., también podrán ser exhibidas por “el Organizador” en cualquier otra sede nacional e internacional que “el Organizador” decida.

Premio Banamex 130 Años.

La museografía de las exhibiciones será determinada por “el Organizador” en conjunto con el personal de las sedes en donde se lleve a cabo la exhibición, según las peculiaridades de los espacios y los medios disponibles.

Premio Banamex 130 Años.

Los concursantes cuyas fotos sean seleccionadas para formar parte de “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, aceptan que sus fotografías sean publicadas en cualquier medio nacional o internacional, conocido y por conocerse, incluyendo medios digitales, para fines de difusión cultural, expositiva, digital y editorial relacionados con el concurso, así como para actividades de voluntariado y compromiso social, sin ánimo de lucro.

Premio Banamex 130 Años.

Se publicará un catálogo, impreso y digital, de la muestra conformado con algunas fotografías de “El México de los Mexicanos II, Colección Fomento Cultural Banamex, A.C.”, cuyo titular será Fomento Cultural Banamex, A.C.

Premio Banamex 130 Años.

Aquellos participantes cuya fotografía o fotografías hayan sido seleccionadas para integrar dicho catálogo, recibirán un ejemplar impreso del mismo, vía correo postal, y un ejemplar digital, enviado vía electrónica, a la dirección postal y electrónica respectivamente, a la que el participante haya hecho referencia en la forma oficial de registro y participación ubicada en la página oficial del concurso, entendiéndose que se entregará un ejemplar del catálogo por participante, sin importar el número de fotografías de un mismo participante que sean incluidas en el catálogo.

Premio Banamex 130 Años.

Para la entrega del catálogo impreso y digital, no se podrá reputar incumplimiento del “Organizador”, en el caso de no poder entregar los mismos por datos incorrectos, cambio de domicilio o cambio de dirección electrónica del participante que no haya sido debidamente notificada al “Organizador” a través del correo **info@elmexicodelosmexicanos.com.mx**.

15. Privacidad y protección de información.

“El Organizador” manifiesta que cuenta con las medidas necesarias para proteger la información y los datos personales que sean proporcionados por los participantes.

Premio Banamex 130 Años.

En virtud de lo anterior y derivado de las obligaciones legales contenidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el participante que envíe su fotografías de acuerdo a lo establecido en la presente Convocatoria, manifiesta haber consultado previamente el Aviso de Privacidad del “Organizador”, y su respectivo contenido en la página http://fomentoculturalbanamex.org/aviso-de-privacidad, y está de acuerdo con el mismo.

16. Información.

Las bases y toda la información requerida para el proceso de participación en este concurso estarán disponibles en la página oficial del concurso:

www.elmexicodelosmexicanos.com.mx

Premio Banamex 130 Años.

contacto: **info@elmexicodelosmexicanos.com.mx**

Premio Banamex 130 Años.

^{*} EL MÉXICO DE LOS MEXICANOS es una marca registrada propiedad del Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.